



Oficio N°. 00035-DG-2025
Bogotá, 10 de abril de 2025

Doctor

YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI

Gobernador de Bolívar

gobernador@bolivar.gov.co

Atn.

IVÁN JOSÉ SANES PÉREZ

Secretario de Víctimas y Reconciliación

victimas@bolivar.gov.co

Asunto: Presentación de dos proyectos de cooperación interinstitucional – *Fortalecimiento de las capacidades forenses en el departamento de Bolívar, mediante la adquisición de equipos especializados para la Dirección Seccional Bolívar y la construcción y dotación integral de la Unidad Básica de Medicina Legal en el municipio de Santa Rosa del Sur.*

Respetado Doctor Arana,

En el marco del AUTO SAR-136 de 2025 emitido por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), y con el interés de avanzar en el fortalecimiento institucional que contribuya a la atención integral de las víctimas y poblaciones priorizadas, me permito presentar a la Gobernación del Departamento de Bolívar dos iniciativas de cooperación interinstitucional, en desarrollo de las gestiones lideradas por la doctora Esther Perea Castro, Directora Seccional Bolívar del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF):

1. Construcción y dotación integral de la Unidad Básica de Medicina Legal en el municipio de Santa Rosa del Sur.
2. Fortalecimiento de las capacidades forenses a través de la adquisición de equipos y bienes especializados para la Dirección Seccional Bolívar.

Ambos proyectos buscan robustecer la capacidad técnica y operativa del Instituto en la región, mejorar la cobertura y calidad de los servicios forenses, y consolidar la presencia institucional en zonas históricamente desatendidas, contribuyendo así a la garantía de derechos, la administración de justicia y la construcción de paz territorial.

Adjunto a la presente encontrará las fichas técnicas de los proyectos y las especificaciones de los elementos propuestos, con el fin de que estas iniciativas puedan ser evaluadas dentro de las estrategias de cooperación de la Gobernación de Bolívar.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección General

Página 2 de 2

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a la confirmación de recibido de esta comunicación a los correos: esther.perea@medicinalegal.gov.co; cristina.guerrero@medicinalegal.gov.co.

Atentamente,

CARLOS ANTONIO MURILLO
Director General (E)

Copia: Dra. Esther Perea Castro, Correo: esther.perea@medicinalegal.gov.co;
Gobernación Bolívar: contactenos@bolivar.gov.co

Anexo: (1) Perfil de proyecto Dirección Seccional Bolívar
(1) Perfil de proyecto Unidad Básica Santa Rosa del Sur de Bolívar

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Cristina Guerrero Mosquera – Profesional Universitario Oficina Planeación		2025-04-10
Revisó	Sonia Cruz Ortega, Jefe Oficina de Planeación		2025-04-10
Aprobó	Carlos Antonio Murillo – Director General (E)		2025-04-10

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.